

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Bank of China (Peru) S.A.

Sesión de Comité N° 05/2022: 24 de marzo de 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre de 2021

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

Bank of China (Peru) S.A. ("BOC Peru" o "el Banco"), es una institución de intermediación financiera enfocada en clientes de naturaleza corporativa en Perú con énfasis en empresas controladas por capitales chinos, empresas peruanas con relaciones con los mercados en China, y empresas exportadoras e importadoras chinas, que operan en el mercado peruano. Ello incluye toda la gama de corporaciones, empresas multinacionales, instituciones financieras peruanas y entidades gubernamentales.

El Banco inició actividades en julio del 2020, encontrándose en su etapa inicial de operaciones, habiendo empezado a colocar créditos directos en el segundo semestre del 2021.

BOC Peru cuenta con el respaldo del Grupo Bank of China, cuya matriz es Bank of China Ltd. ("BOC"), el banco más diversificado e internacional de la República Popular China, que cuenta a diciembre del 2021, con un patrimonio ascendente a US\$ 352 billones, y con activos totales por US\$ 4,044 billones.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera a:

Anterior
30.06.2021

Vigente
31.12.2021

Fortaleza financiera

A

A

Perspectivas

Estables

Estables

1/ Sesión de Comité del 22.09.2021

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo otorgada a Bank of China (Peru) S.A., se sustenta en los siguientes factores:

- La estrategia de negocio basada en la experiencia de su Casa Matriz, para ofrecer productos al sector corporativo.
- La experiencia de su Plana Gerencial en el sector financiero y a operaciones vinculadas a empresas de capitales y/o con negocios chinos.
- El incremento progresivo de su base de clientes.
- El enfoque digital de procesos y soporte comercial que recibe a través del Sistema informático de la Casa Matriz, lo que permite operar como un banco moderno y transaccional, dotado de adecuado Gobierno Corporativo y apoyada en normativa interna.
- Su cautelosa estrategia de crecimiento, que permite controlar el riesgo en sus operaciones.

La categoría de clasificación de riesgo asignada considera también factores adversos, como:

- Se encuentra aún en etapa de consolidación de operaciones y de sus sistemas tecnológicos, a través de procesos de adecuación y de automatización.
- La limitada escala y reducida operación de créditos directos e indirectos.
- El retraso en alcanzar su punto de equilibrio, vinculado a la coyuntura que se enfrenta en el país.

- El menor dinamismo actual de la economía nacional e internacional, con incertidumbre en las principales variables macroeconómicas.
- La situación de competencia en el mercado, exacerbada por la relativa sobreoferta de créditos. A ello se agrega la concentración en un solo segmento, que expone al Banco a la competencia y a reducidos márgenes financieros.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (inc. contingentes)	362,989	1,272,272
Pasivos exigibles (inc. contingentes)	106,186	1,025,657
Patrimonio	255,375	237,601
Resultado Operacional Bruto	8,731	7,097
Gastos de apoyo y depreciación	13,131	21,009
Resultado neto	(4,524)	(17,461)
Ratio Capital Global	324.91%	92.84%
Liquidez básica sobre pasivos	401.79	3.35
Liquidez básica sobre patrimonio econ.	0.37	1.22
Resul. operac. Neto/Activos productivos	-3.17%	-2.36%
Resultado neto/Activos productivos	-3.26%	-2.96%
ROE	-1.77%	-7.35%
Gastos de apoyo/Activos productivos	9.47%	3.56%
N° de oficinas	1	1
N° de empleados	16	29
Ranking en colocaciones vigentes	16/16	16/16
Ranking en depósitos	16/16	16/16

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo con los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La incertidumbre existente respecto a la situación política y su impacto en el crecimiento de su operación.

BOC Peru es una institución financiera perteneciente al grupo Bank of China (BOC), uno de los principales bancos chinos, de propiedad estatal, con presencia internacional, que brinda una plataforma financiera integral que incluye operaciones a nivel mundial, en más de 62 países en diferentes continentes. BOC en Latinoamérica está presente en Perú, México, Panamá, Chile, Brasil y Argentina. El grupo mantiene una estrategia enfocada en brindar servicios globales que permitan construir un Banco moderno de clase mundial, apoyado en procesos de mejora continua y en sistemas innovadores que facilitan la interconectividad de todas las empresas pertenecientes al Grupo.

BOC Peru inició operaciones en julio del 2020, habiendo a la fecha iniciado la colocación de créditos indirectos, la realización de operaciones de gestión de fondos y la colocación de créditos directos.

El mercado objetivo de BOC Peru está compuesto por empresas que mantienen relaciones con empresas de capitales chinos o empresas con relaciones comerciales con ese país, sin dejar de considerar a empresas pertenecientes al sector corporativo de primer nivel en el mercado local, así como, a instituciones financieras peruanas.

A diciembre del 2021, BOC Peru registra una cartera de créditos directos, teniendo un activo total ascendente a S/ 1,272.27 millones, incluyendo créditos contingentes por S/ 750.77 millones, superior a lo registrado a diciembre del 2020.

Los activos están compuestos principalmente por fondos disponibles, ascendentes a S/ 355.57 millones y por inversiones financieras, por S/ 132.01 millones (27.95% y 10.38% del activo total respectivamente). Registra cartera

bruta por S/ 20 millones, correspondiente a créditos corporativos.

BOC Peru opera con un capital ascendente a S/ 265.20 millones, por lo que su patrimonio a diciembre del 2021 ascendió a S/ 237.60 millones, 6.96% inferior a lo registrado a diciembre del 2020, a consecuencia de sus pérdidas acumuladas hasta la fecha.

En el ejercicio 2021, sus ingresos aún no permiten cubrir sus gastos operativos, originando una pérdida neta del orden de S/ 17.46 millones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para BOC Peru se presentan estables, debido a: el respaldo del grupo BOC, uno de los principales bancos a nivel mundial, en base al soporte tecnológico y a una plataforma integral que permite la generación de sinergias y el desarrollo de relaciones comerciales con sus clientes objetivos estratégicos, con la implantación de políticas de gobierno corporativo.

Se toma en cuenta el proceso de automatización en curso, que permitirá gestionar eficientemente el incremento de sus operaciones, así como la activa gestión de tesorería, el inicio de la colocación de créditos directos, y el desarrollo de su Plan Estratégico.

BOC Peru se encuentra en su etapa inicial de operaciones, que se ha visto retrasado respecto al alcance de su punto de equilibrio, generando resultados negativos. Presenta aún una muy limitada participación de mercado, lo que afecta el crecimiento de sus operaciones, por la menor actividad económica que se está dando.

BOC Peru se encuentra inmerso en el entorno nacional y en un ambiente internacional altamente incierto, afectando el desarrollo normal de sus operaciones.

1. Descripción de la Empresa

Bank of China (Peru) S.A. es una empresa bancaria de operaciones múltiples, que inició operaciones el 22 de julio del 2020 mediante Resolución SBS N.º 1295-2020, como subsidiaria de Bank of China Limited, empresa establecida en China, parte del Grupo Bank of China.

BOC Peru ingresó al mercado peruano en el año 2016 mediante su oficina de representación: "Bank of China Limited" (BOC Ltd.), a través de la cual se redirigían las operaciones a oficinas subsidiarias en Panamá o en Luxemburgo. A la fecha de análisis, la oficina sigue en operaciones, encontrándose en proceso de cierre, lo cual debe ocurrir en el transcurso del primer semestre 2022. El objeto de BOC Peru es dedicarse a operaciones financieras y a negocios permitidos para empresas bancarias por la Ley de Bancos, principalmente en base a productos y servicios de alto valor agregado para empresas corporativas peruanas que realizan negocios con China y para empresas chinas establecidas en el Perú, sin dejar de atender a otras empresas locales, instituciones financieras y transnacionales que operen en el Perú de primer nivel.

A diciembre del 2021, BOC Peru cuenta con 29 colaboradores.

a. Propiedad

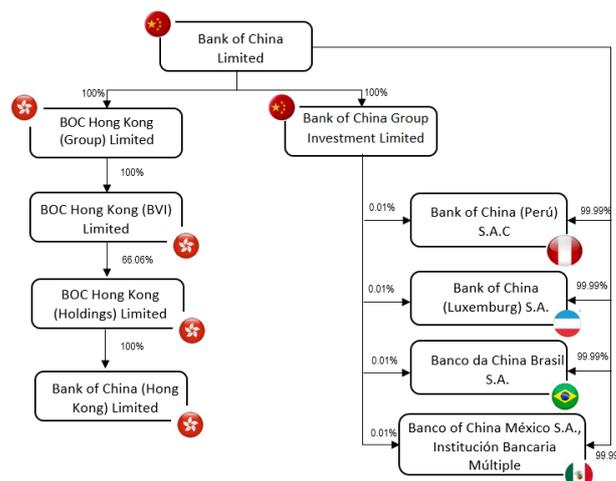
BOC Peru es controlada por Bank of China Limited (BOC), empresa perteneciente al grupo Bank of China (China). A diciembre del 2021 el capital social de BOC Peru asciende a S/ 265.20 millones, correspondientes a 265.2 millones de acciones con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

La composición accionarial del Banco es la siguiente:

Accionistas	%
Bank of China Limited	99.99
Bank of China Group Investment Limited	0.01
Total	100.00

El grupo Bank of China se encuentra conformado por: (i) BOC, cuyo objeto de negocio es la prestación de servicios bancarios y de servicios financieros, incluidos negocios de banca comercial, negocios de banca de inversión, negocios de seguros, negocios de inversiones directas y de gestión de inversiones, negocios de gestión de fondos y negocios de arrendamiento de aeronaves. Otorga préstamos a clientes individuales y corporativos, operando principalmente en China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán; y (ii) BOCGI, creado en el año 2004, como *holding* encargado de la gestión de inversiones de: inmobiliarias, fondos, reestructuración y *undertaking* de deuda, reemplazo de

activos y servicios de estrategia de desarrollo a nivel mundial.



b. Grupo Económico Bank of China - Grupo BOC

BOC Peru forma parte del Grupo BOC, empresa no domiciliada en el país, por lo que no está sujeta a normas de Supervisión Consolidada por parte de SBS, ya que lo es por parte de CBIRC.

BOC fue constituido en el año 1912 como institución bancaria en China, enfocado en divisas internacionales y en comercio exterior, siendo transformado en el año 1994 a banco comercial de propiedad del Estado, siendo en la actualidad el banco más diversificado y de mayor continuidad en la historia de China.

A setiembre del 2021, BOC contaba con activos totales por US\$ 4,044 billones (TC: US\$: 6.4854 CYN). El activo con mayor importancia es su cartera de créditos bruta que representa 57.83% del total de los activos, seguido por su cartera de inversiones financieras (22.81%). Ello ha permitido alcanzar un ROE de 11.57% y un ROA de 0.91%. Sus pasivos ascendieron a US\$ 3,691 billones conformados principalmente por depósitos del público (74.93%), respaldados por un patrimonio de US\$ 352 billones, reflejando un ratio de suficiencia de capital de 16.00%.

A la fecha, BOC cuenta con las siguientes categorías de riesgo, otorgadas por agencias clasificadoras internacionales:

	S&P	Moody's	Fitch	R&I
Deuda a Largo Plazo	A	A1	A	A
Deuda a Corto Plazo	A-1	P-1	F1+	a-1
Solvencia	a-	baa1	bb+	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables

Grupo BOC tiene presencia en 62 países y diferentes regiones alrededor del mundo, con más de 10 mil sucursales y una plataforma integral de banca comercial y de inversión.

Su plataforma financiera incluye banca comercial, banca de personas, mercados financieros y otros servicios, como inversiones, arrendamiento de aviones y administración de fondos. Para ello cuenta con sucursales y/o subsidiarias en: Chile, México, Brasil, Argentina, Panamá, Gran Cayman, Nueva York, Toronto, Luxemburgo, Londres, Sídney, entre otros lugares.

El objeto de negocio es realizar transacciones, tanto con empresas de capitales chinos, como con empresas corporativas, tanto en préstamos, como en estructuración y emisión de instrumentos financieros; además de contar con oficinas establecidas en China continental.

El alcance geográfico de BOC, ha originado que sea el banco más importante en términos de préstamos sindicados dentro de la región Asia-Pacífico, constituyendo ello una ventaja competitiva para lograr un crecimiento sostenido en el Perú, puesto que la operación cuenta con las sinergias y la experiencia que proporciona la Casa Matriz, sobre todo en cuanto a diversificación de productos, para poder brindar el mayor soporte financiero a sus clientes.

c. Estructura administrativa

El Directorio de BOC Peru se encuentra conformado por cinco miembros, cuatro de ellos de nacionalidad China.

Directorio	
Presidente:	Zhou Hongyuan
Directores:	Luo Ying
	Song Shouwen
	Zhao Zhenyu
	Pedro Grados Smith

El Directorio es el órgano decisorio del Banco por delegación de la Junta de Accionistas, siendo responsable de: aprobar el sistema de apetito al riesgo de la empresa, así como de establecer una gestión de riesgos de acuerdo con la naturaleza, el tamaño y la complejidad de las operaciones, tomando en consideración el entorno, los requerimientos regulatorios y sus objetivos a largo plazo. Se encarga, de aprobar roles y responsabilidades de la gerencia, la gestión de riesgos, control interno, cumplimiento normativo, así como de establecer y de decidir las políticas comerciales, estratégicas y de inversión, los estatutos y las políticas administrativas, formular los presupuestos financieros anuales y los planes de distribución de ganancias, nombrar o destituir a los miembros de los diversos comités, y desarrollar y revisar las políticas de Gobierno Corporativo. Con la finalidad de promover información oportuna entre el Directorio y la plana gerencial, se han establecido los siguientes comités: (i) Comité de Riesgos, encargado de

establecer e implementar la gestión de riesgos a nivel corporativo, el cual está conformado por tres directores. El Gerente de la Unidad de Riesgos, el Gerente Senior de Finanzas y Administración y el Auditor Interno deberán asistir a las reuniones del Comité como miembros sin voto para proporcionar el apoyo necesario; (ii) Comité de Remuneraciones, encargado de regular y corroborar el sistema de remuneración del Banco, de acuerdo con los objetivos a largo plazo, así como con la toma prudente de riesgos asegurando que las políticas y los procedimientos de remuneración aprobados por el Directorio, se implementen debidamente, conformado por tres directores; (iii) Comité de Auditoría, encargado de la revisión de los estados financieros, de la evaluación de los controles internos y de los procedimientos, así como, la identificación de deficiencias, estando conformado por tres directores. Se establecen, además otros comités conformados por miembros de la Plana Gerencial, con funciones específicas como el Comité de Evaluación de Créditos y el Comité ALCO.

La Plana Gerencial está compuesta por:

Plana Gerencial	
Gerente General	Zhao Zhenyu
Gerente General Adjunto Comercial:	Gu Xiaohong
Gerente Senior de Finanzas y Operaciones:	Jorge Siu
Gerente de Tecnología:	James Rodríguez
Gerente de Riesgos:	Paolo Ampuero Sáenz
Gerente de Tesorería e Instituciones Financieras	Alberto Liu Ly
Gerente de Unidad Bancaria:	Jiang Chaoqin
Gerente de Banca Corporativa:	Xu Guotao
Oficial Legal y de Cumplimiento Normativo:	Silvana Puente Palomino
Auditor Interno:	Alfred Herrera Calero

El Directorio y la Plana Gerencial de BOC Peru cuentan, tanto con experiencia, como con capacidad de gestión en actividades de: Tesorería, Banca Corporativa, Comercio Exterior y *Cash Management*.

2. Negocios

BOC Peru tiene como objeto de negocio realizar operaciones de intermediación dirigidas a Banca Mayorista, principalmente relacionados con clientes chinos con operaciones en Perú, empresas peruanas con relaciones de negocio con China, instituciones bancarias locales y extranjeras, y empresas corporativas locales de primer nivel, de los sectores de: minería, pesca, energía e infraestructura.

BOC Peru busca establecer relaciones con sus clientes a través del seguimiento y del apoyo continuo, que le permita consolidarse como banco clave para la cooperación económica entre China y Perú.

El interés existente del grupo BOC se establece en base a la estrategia que busca la construcción de un Grupo moderno de clase mundial que le permita conectar China con el mundo para generar bienestar común. Ello se apoya en la importante relación bilateral entre China y Perú, favorecido con la firma del Tratado de Libre Comercio en el año 2009, lo cual le permite generar conectividad entre ambas naciones. Durante el ejercicio 2021, BOC Peru ha enfocado sus acciones en generar relaciones con clientes, a través de la apertura de cuentas, de la colocación de créditos directos, y de la consolidación de créditos indirectos principalmente solicitados por la Casa Matriz y otros Bancos del exterior o respaldados con depósitos. Viene asentando relaciones con clientes vinculados a la Casa Matriz o con entidades relacionadas, permitiendo ello reducir el riesgo existente en sus operaciones. Adicionalmente, continúa expandiendo su base de clientes a través de relaciones con otras instituciones con la finalidad de desarrollar oportunidades en el largo plazo.

BOC Peru se encuentra fortaleciendo y simplificando procesos, mejorando sus manuales de gestión, e implementando procedimientos y capacidades que le permitan realizar operaciones en forma adecuada. En el ejercicio 2021, mediante Resolución SBS N° 01597-2021, fue autorizada para operar con instrumentos financieros derivados, en la modalidad de forwards de monedas con fines de cobertura. Viene implementando su proceso de transformación bancaria, a través de internet *banking*, así como incorporando a los sistemas electrónicos de transferencia, tanto el sistema de pago con el Banco Central de Reserva, como la Cámara de Compensación Electrónica – CCE, para hacer eficiente la operación. El Banco continúa enfocándose en la automatización de procesos operativos, lo cual aún sigue en proceso. Para el ejercicio 2022, BOC Peru se encuentra enfocado en consolidar su base de clientes, reforzar la colaboración con la Casa Matriz a través del Centro de Préstamos Sindicados de América, e incrementar su base de productos lo cual le permitirá mayor captación de recursos y colocación de créditos, así como en el negocio de banca transaccional, impulsando la liquidación internacional, y la internacionalización del Renminbi (RMB), lo que permite establecer un ciclo cerrado de comercio, apoyado en operaciones de cambio y transferencias en RMB.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de BOC Peru está enfocado en generar el crecimiento cauteloso y controlado de sus operaciones, a través de la implementación de productos financieros dirigidos a su nicho de mercado, mediante un apetito de riesgo controlado.

BOC Peru estima que alcanzará su punto de equilibrio en el año 2026-2027, estando ello relacionado con el nivel de reactivación económica y con la recuperación comercial del país.

Tiene planificado para el año 2025 lograr un incremento importante en sus colocaciones y en sus captaciones, así como un incremento en las comisiones por servicios financieros. Sustenta ello en la consolidación del negocio a través de sus distintas áreas de Gestión (Unidad de Banca Corporativa, Tesorería y Unidad de Banca).

Dentro de su Plan Estratégico, tiene proyectado el fortalecimiento de la gestión de activos y pasivos, la mejora continua de las capacidades de gestión operativa y del fortalecimiento del conocimiento y la gestión de personal a través del diversos mecanismos.

En el tercer trimestre del 2021, BOC Peru inició el proceso de colocación de créditos directos, mediante una estrategia conservadora.

BOC Peru tiene como objetivo de largo plazo, construir y constituirse como un banco con estándares internacionales ("World-Class Bank), para lograr: (i) convertirse en un proveedor líder dotado de servicios financieros eficientes y de calidad, además de incorporar habilidad y tecnología al sistema financiero peruano; y (ii) ser la primera opción para las empresas chinas y peruanas que tienen negocios con China, enfocándose en relaciones a largo plazo con la creación de productos de valor.

El Banco viene afianzando un modelo de negocio integrado, para que funcione correctamente cuando la demanda lo requiera, basado en un sistema tecnológico seguro y estable. Para ello, viene reforzando el área de tesorería con la incorporación de productos que permitan rentabilizar sus excedentes a corto plazo con bajo nivel de riesgo, así como también de operaciones *FX spot*, para acompañar la transaccionalidad de sus clientes.

Se han desarrollado manuales, políticas y procedimientos que cubren todos los aspectos administrativos y operativos del Banco, establecidos en base a los sistemas de la casa Matriz.

Para el ejercicio 2022, BOC Peru tiene como objetivo: (i) Continuar con el proceso de incorporación de clientes; (ii) Fortalecer sus herramientas de tesorería; (iii) Fortalecer la operación del Banco, con la instauración de sistemas que permitan reducir tiempos, a través de la consolidación de

manuales contables y de procesos; (iv) Reforzar el área de Banca Corporativa; (v) Incrementar la transaccionalidad a través de canales y sistemas electrónicos; y (vii) Continuar los procesos de automatización y ajustes.

b. Organización y Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) se encuentra a cargo del Sr. Alfred Herrera desde enero 2022, quien reporta directamente al Directorio a través del Comité de Auditoría. La UAI se encarga de la evaluación y de la mejora de la gestión de riesgos y de gobierno corporativo, siendo componente clave para esto último, realizando actividades en forma independiente y objetiva, ello considerando una metodología de Auditoría basada en Riesgos.

El objetivo específico del área es examinar y evaluar los controles internos establecidos por BOC Peru para ayudar a la gerencia en el desempeño de controles y en el cumplimiento de objetivos, considerando los siguientes propósitos: (i) salvaguardar los activos contra el desperdicio, el fraude y el uso ineficiente de recursos; (ii) promover registros contables y controles de procesamiento, precisos y confiables; (iii) evaluar y fomentar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por BOC Peru y la Casa Matriz; y (iv) evaluar la eficiencia y la efectividad de los controles en las diversas operaciones.

El Área de Auditoría Interna realiza las actividades de control siguiendo las disposiciones normativas que indica la SBS.

El Plan Anual de Auditoría para el 2021 contó con 25 actividades, conteniendo todas las que dispone la SBS aplicables a su operación actual.

A diciembre del 2021, la Unidad de Auditoría ha desarrollado el Plan con ciertos desfases en tiempos debido a la disponibilidad de los recursos de las distintas áreas participantes y sus prioridades, habiendo completado 21 actividades; las cuatro actividades restantes han pasado al Plan de Trabajo del 2022 con la anuencia de la SBS, estando enfocados en: Riesgo de Crédito, Clasificación de deudores, Legal y Contabilidad,

En el ejercicio 2022, la Unidad estará enfocada en maduración de procesos, así como en actividades hacia la seguridad de la información y la ciberseguridad, apoyado en la estandarización de procedimientos y manuales. También se busca el ajuste de sus sistemas de reportería a través de módulos automatizados, adecuando sus procedimientos en el sistema a la Casa Matriz, con los requerimientos del sistema local.

El Plan Anual de Trabajo 2022 incluye el desarrollo de 30 actividades y las 4 actividades pendientes del ejercicio 2021.

c. Soporte Informático

BOC Peru cuenta con la Unidad de Tecnología de la Información enfocada en generar la automatización de procesos y las sinergias necesarias entre la plataforma de la Casa Matriz y la plataforma local, para poder hacer frente a las necesidades del negocio y la satisfacción a sus clientes. Durante el ejercicio 2021, el área de TI ha venido reforzando la disponibilidad de los servicios para lograr satisfacer las necesidades internas de la organización. Se ha implementado el proyecto “EPAY LBTR”, como solución de pago electrónico conectado con la Casa Matriz y el BCRP, la cual permitirá realizar transferencias locales e internacionales.

En el ejercicio 2022, la Unidad tiene como meta fortalecer el Sistema de Control Interno y la automatización de algunos procesos que permitan incrementar la eficiencia operacional. BOC Peru cuenta con relación con ASBANC, la cual está orientada en buscar respuestas efectivas ante ataques cibernéticos.

En el ejercicio 2021, BOC Peru ha realizado inversión en elementos de tecnología superior a US\$ 772.46 mil. Para asegurar la seguridad de la información, el Banco cuenta con Seguridad Perimetral a través de Firewall's y Switch's

3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de afors en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic. 2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

Fuente: SBS. En millones de Soles.

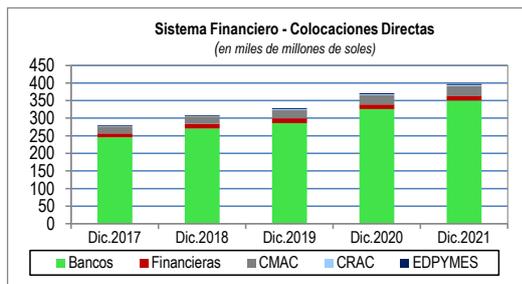
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

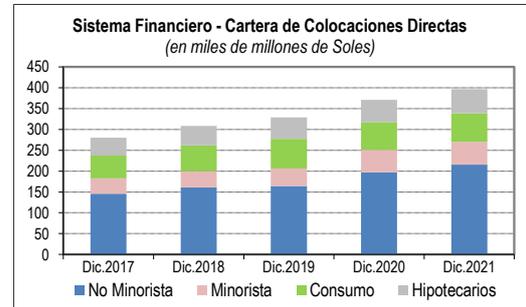
El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

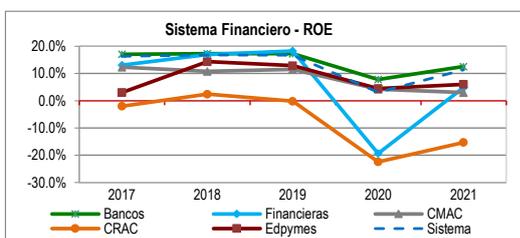
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



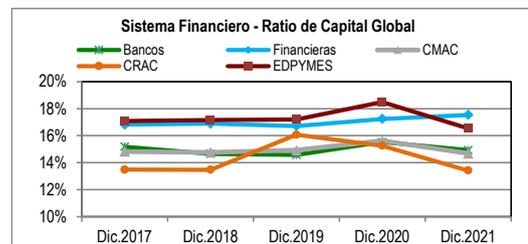
Fuente: SBS.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

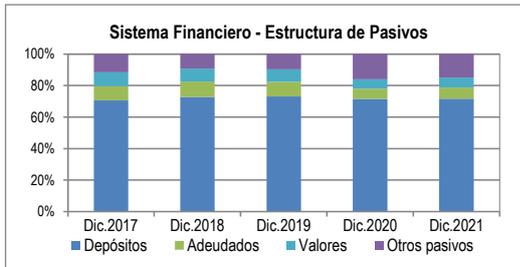


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de las instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada.

Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A diciembre 2021, BOC Peru cuenta con activos totales (sin considerar contingentes) por S/ 521.50 millones, 92.72% superiores a lo registrado a diciembre 2020 cuando ascendió a S/ 270.59 millones, por incremento en fondos disponibles provenientes de depósitos captados como parte de su gestión de tesorería, y depósitos ejecutados como garantía

para la emisión de créditos indirectos que garanticen la emisión de cartas fianzas.

El principal activo del Banco se encuentra constituido por sus recursos líquidos, los cuales están conformados por instrumentos financieros de buena disponibilidad y de apropiada liquidez, los que corresponden a depósitos a plazo, bonos soberanos, depósitos overnight y certificados de depósitos emitidos por el BCRP, en línea con la estrategia que tiene como objeto proporcionar holgura de liquidez, con instrumentos de poco riesgo para el banco. En conjunto, a diciembre del 2021, los fondos disponibles y su cartera de inversiones registran un incremento de 87.64% respecto a diciembre del 2020, cuando ascendieron a S/ 259.85 millones.

En línea con el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de su Plan Estratégico, desde el segundo semestre del 2021 el Banco ha iniciado la colocación de créditos directos, con una participación aún reducida. Registra créditos contingentes por S/ 750.77 millones, 8.1 veces lo que era el año anterior debido al incremento en la emisión de cartas fianzas y en cartas de créditos de importación, solicitadas por la Casa Matriz y por empresas relacionadas.

A diciembre del 2021, las provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendieron a S/ 140 mil, para cubrir el posible deterioro de la cartera.

Respecto a la calificación crediticia, a diciembre del 2021, 100% de su cartera directa y contingente presenta una cartera en categoría "Normal".

Los activos de BOC Peru se ven afectados por las pérdidas obtenidas hasta la fecha, debido a que se encuentra en etapa inicial de operaciones. Por ello viene desarrollando estrategias que permiten ampliar su base de clientes y sus operaciones, de acuerdo con lo definido en su Plan Estratégico.

b. Solvencia

BOC Peru cuenta con el respaldo patrimonial del Grupo Bank of China, quien confirma su compromiso con todas sus subsidiarias a nivel mundial, en base a apoyo en fortalecimiento operativo mediante inversiones en activos tecnológicos, a través de un *funding pool*, que respalda cualquier necesidad de liquidez a corto plazo.

BOC Peru iniciará próximamente la evaluación de diversos mecanismos, contemplados en la ley, para incrementar su patrimonio efectivo en el mediano plazo.

Desde el inicio de sus operaciones, BOC Peru cuenta con un capital social ascendente a S/ 265.20 millones, lo que proporciona el respaldo suficiente para el crecimiento de sus operaciones.

A diciembre del 2021, su patrimonio neto ascendió a S/ 237.60 millones, 6.96% inferior a lo registrado a diciembre del 2020, por las pérdidas obtenidas en el ejercicio, producto de la coyuntura económica, del mercado financiero actual y el retraso en el alcance de su punto de equilibrio.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global es 92.84%, debido a la rentabilización del patrimonio producto de la mayor gestión de activos, a través de mayores operaciones contingentes y de la colocación de créditos directos.

A diciembre del 2021, BOC Peru ha registrado pasivos exigibles ascendentes a S/ 1,025.66 millones, 865.91% superiores a lo registrado a diciembre del 2020 (S/ 106.19 millones), por incremento de créditos contingentes y de la gestión comercial, lo que ha generado incremento en las líneas de depósitos de clientes registrados.

BOC Peru cuenta con un depósitos ascendentes a S/ 268.64 millones (S/ 12.29 millones a diciembre 2020), conformadas por: depósitos a la vista, depósitos a plazo y otros a plazo, de acuerdo con la estrategia de diversificación de fondeo, que permitió iniciar la captación de depósitos a plazo fijo, como también de depósitos con fines transaccionales para facilitar continuar con la colocación de créditos durante el ejercicio 2022.

Los depósitos fueron realizados por personas jurídicas, determinando un progresivo crecimiento de clientes.

c. Liquidez

BOC Peru cuenta con adecuada liquidez producto de recursos provenientes, tanto de la gestión de tesorería, como por la captación de depósitos, los cuales son rentabilizados con instrumentos de muy bajo riesgo pues están depositados en inversiones del BCRP y en instrumentos corporativos de buena categoría de riesgo.

A diciembre del 2021, BOC Peru cuenta con fondos disponibles y con una cartera de inversiones ascendente a S/ 487.58 millones, 87.64% superior respecto a diciembre del 2020, permitiendo rentabilizar excedentes, y contar con liquidez de corto plazo.

El nivel de liquidez de BOC Peru es holgado, que se confirma a través de ratios de liquidez promedio mensual de 240.93% en MN y 119.31% en ME (por encima de los límites establecidos (8% en MN y 20% en ME).

d. Rentabilidad y eficiencia

En el ejercicio 2021, BOC Peru generó ingresos financieros totales por S/ 2.36 millones (sin considerar ingresos por diferencia de cambio). Los ingresos financieros se han incrementado principalmente por el incremento de las tasas en moneda nacional que han alcanzado las inversiones de tesorería, dada su estrategia de mantener activos rentables

de corta duración. A ello se suma, ingresos por servicios financieros ascendentes a S/ 3.06 millones (S/ 60 mil en el ejercicio 2020), provenientes principalmente de la obtención de comisiones por operaciones contingentes.

Los ingresos por diferencia de cambio ascendieron a S/ 1.85 millones, 68.88% inferior respecto al ejercicio 2020 por las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Se registra un gasto financiero ascendente a S/ 165 mil por comisiones por servicios bancarios y por otros productos indirectos.

Los gastos operativos ascendieron a S/ 21.01 millones (+60.00% respecto al ejercicio 2020), debido al incremento de operaciones y al fortalecimiento organizacional que se viene dando para asumir un mayor nivel de negocio.

Debido a la etapa inicial del Banco, que registra aún una cartera de créditos directos e indirectos reducida, los gastos operativos representan 3 veces más lo que genera como ingresos financieros y los ingresos por servicios financieros.

En el ejercicio 2021, se constituyeron S/ 143 mil como provisiones por colocaciones, relacionadas con la emisión de cartas fianzas y con su cartera de colocaciones.

Todo ello determinó que la utilidad operacional bruta de BOC Peru (S/ 7.09 millones), no fuera suficiente para cubrir los gastos operativos, originando una pérdida neta ascendente a S/ 17.46 millones. Esta pérdida representa 7.35% de su patrimonio.

5. **Gestión de Riesgos**

La Gerencia de Riesgo es la encargada de proponer políticas, límites, metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, tratar, controlar y reportar el riesgo existente. La gestión de riesgos de BOC Peru, se encuentra a cargo del Sr. Paolo Ampuero, desde agosto del 2020, empezando funciones en setiembre de ese año.

La Unidad de Riesgos se encuentra encabezada por la Gerencia de Riesgos y por los siguientes puestos funcionales: (i) Subgerente de Riesgo de Crédito; (ii) Oficial de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información; (iii) Oficial de Riesgo de Mercado y de Liquidez; (iv) Oficial de Admisión de Créditos; y (v) Analista de Administración de Créditos, quienes laboran de manera semipresencial.

En relación con el nivel de operaciones, el área de Riesgos cuenta con personal suficiente para la realización de sus actividades.

El área de Riesgos tiene como objetivo establecer un enfoque estructurado que le permita manejar la incertidumbre, en base a la evaluación de riesgo y a la generación de estrategias de mitigación, permitiendo desarrollo estable y continuo de la institución bancaria.

De manera anual, el área elabora un informe que incluye el Plan de Actividades para el siguiente ejercicio, el mismo que es presentado a la SBS. Cuenta con un Comité de Riesgos, conformado por 3 directores, un auditor, el Gerente Senior de Finanzas y Operaciones y el Gerente de Riesgos, quienes sesionan de manera trimestral.

El Banco tiene la mayor parte de sus reportes automatizados, lo que permite mejorar los sistemas de reporte, haciendo más eficiente la gestión.

Para los límites referentes a Gestión de Riesgos, BOC Peru considera la regulación y el cumplimiento local que indica la SBS, siendo los límites internos, en algunos casos, más estrictos que los límites legales. Cuenta con alertas tempranas para poder gestionar los riesgos.

Durante el ejercicio 2021, la Gerencia de Riesgos ha realizado ajustes en: (i) los manuales, con la finalidad de ajustarlos a la regulación y a las políticas internas para disminuir la existencia de brechas; (ii) los procesos y procedimientos, para simplificarlos y poder realizar evaluaciones más eficientes; (iii) el personal, para hacer más eficiente la operación; y (iv) los sistemas, para semi automatizar los procesos internos y las evaluaciones existentes. Todo ello busca lograr una Gestión Integral de Riesgos más eficiente. Se ha implementado una metodología de evaluación de riesgo institucional que viene de la Casa Matriz, con lo que debería pasar evaluación durante el ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2022, la Gerencia de Riesgos dará especial atención a fortalecer las funciones referentes a Riesgo Operacional para acortar las brechas existentes en relación con la automatización y seguridad en los procesos.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N.º 3780-2011)

BOC Peru cuenta con metodología para la Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario, que establece parámetros sobre la exposición del riesgo de crédito, con el propósito de maximizar su rentabilidad y mantener el riesgo dentro de los límites establecidos. Cuenta con políticas generales, políticas específicas y procedimientos que permiten mantener los niveles de apetito y tolerancia dentro de los márgenes establecidos por el Banco, los cuales son revisados en forma periódica en función de los resultados.

Como parte de su conservadora política de gestión de riesgo crediticia, el área de Riesgos evalúa cada operación, iniciando con un "Informe de Recomendación Crediticia" y con un "Informe de Debida Diligencia", que permite la generación de una Propuesta de Crédito. Esta es presentada en el Comité de Evaluación de Créditos, y una vez que se

cuenta con la recomendación del Comité, es presentada a los niveles establecidos para su aprobación.

Actualmente el proceso de evaluación de riesgo crediticio cumple con los parámetros determinados por el Banco, de acuerdo con la Metodología y el Manual de Procesos referente al Riesgo Cambiario Crediticio.

Tanto los procedimientos, como las políticas, cuentan con formatos simplificados para su eficiente aplicación. Se cuenta con un monitoreo continuo de actividades individuales y del portafolio.

Las operaciones que actualmente maneja el Banco son operaciones de bajo riesgo crediticio debido a que son operaciones garantizadas.

Durante el ejercicio 2022, la Unidad se enfocará en la implementación de la automatización de formatos y procesos.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado y Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N.º 4906-2017 y Res. SBS N.º 9075-2012)

El control de la gestión del riesgo de mercado es responsabilidad del Directorio. El Oficial de Riesgo de Mercado y Liquidez, reporta a la Gerencia de Riesgos sobre la administración y la determinación de los niveles de exposición a los diferentes riesgos de mercado, la tasa de interés, el riesgo cambiario y la liquidez.

Estos reportes se realizan con la periodicidad requerida, e incluyen a todos los activos y los pasivos del Banco.

Las funciones principales de esta área son, entre otras: (i) Monitorear la gestión de liquidez y de riesgos de mercado; (ii) Solicitar, monitorear y garantizar la implementación y el cumplimiento de límites regulatorios e internos de riesgo de liquidez y de mercado; (iii) Cumplir con los requisitos de la Casa Matriz, los auditores internos y externos, la SBS para el cumplimiento de sus normas; (iv) Preparar y analizar información para el ALCO y para el Comité de Riesgos; y (v) Calcular el requerimiento de capital por riesgo de mercado, analizando el impacto que tiene las decisiones emitidas por el Banco sobre el grado o nivel de suficiencia de capital.

c. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N.º 2116-2009)

La función de riesgo operacional está a cargo del Oficial de Riesgo Operacional y Seguridad de Información. El objetivo de la Gestión del Riesgo Operacional es mantener los riesgos operacionales de seguridad de información y de continuidad del negocio, en niveles aceptables definidos en las políticas de gestión de riesgo del Banco, para mitigar la posibilidad de ocurrencia de riesgos y su materialización en

pérdidas debido a: procesos inadecuados, fallas de personal, de tecnología de información, o a eventos externos.

La evaluación del Riesgo Operacional contempla la evaluación periódica de las medidas de control para identificar la tolerancia al riesgo en forma posterior a la implementación de las medidas.

BOC Peru, promueve una Gestión del Riesgo Operacional con la participación de todos sus colaboradores, para mantener los riesgos operacionales en niveles aceptables conforme a metodologías y políticas internas, con un enfoque integrado de Gestión de Riesgos, que permiten la construcción de mecanismos basados en una cultura de mejora y con recursos adecuados y de herramientas para identificar, evaluar y supervisar las acciones realizadas. Durante el ejercicio 2021, la Gerencia de Riesgos ha venido corrigiendo y preparando, tanto matrices de riesgo, como el Reglamento de Seguridad.

Para el ejercicio 2022, la Unidad tiene como objetivo asegurar la continuidad del negocio a través de una mayor concientización de los trabajadores sobre los riesgos operativos.

d. Gestión de riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo
(Res. SBS N.º 2660-2015)

El Oficial de Cumplimiento realiza sus funciones con dedicación exclusiva, dependiendo directamente del Directorio, gozando de plena autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones.

BOC Peru cuenta con políticas, procedimientos, matriz de riesgos, manuales, Código de Ética y de Conducta, así como programas de capacitación para todo el personal con la finalidad de gestionar y prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), los cuales son revisados periódicamente. La última actualización de la Matriz de Riesgo LA/FT fue realizada en noviembre 2021. El Oficial de Cumplimiento tiene como función supervisar, evaluar y verificar la aplicación de las políticas y los procedimientos para prevenir LA/FT, debiendo realizar un registro y análisis de las operaciones inusuales. Es el interlocutor del Banco ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF – SBS) en temas relacionados a su función, comunicándolos oportunamente luego de su evaluación. El área está sujeto a evaluaciones anuales independientes, por parte de Auditoría Interna y de Auditoría Externa, que permiten revisar el diseño y la aplicación del sistema de gestión de riesgos y prevención (LA/FT).

BOC Peru cuenta con procedimientos que permiten el adecuado cumplimiento de sus políticas internas, en base a

procedimientos que permiten controlar dualmente la documentación.

El Programa Anual de Trabajo 2021 aprobado por el Directorio, comprendió de 23 actividades a través de 7 objetivos: (i) Conocimiento del Cliente; (ii) Conocimiento de la Banca Corresponsal, (iii) Conocimiento del Empleado; (iv) Conocimiento de Proveedores y Contrapartes; (v) Actividades de Monitoreo y Reporte; (vi) Manuales, Informes y Reportes Regulatorios; y (vii) Auditoría Interna/Externa, todas las cuales han sido concluidas en su totalidad.

e. Gestión de Riesgo País
(Res. SBS N.º 7932-2015)

La gestión de Riesgo país está a cargo del Subgerente de Riesgos de Crédito, el cual reporta a la Gerencia de Riesgos. Esta Jefatura, es la encargada de la administración y de la supervisión de la exposición de los activos del Banco colocados en entidades domiciliadas en el exterior y de las garantías recibidas, a través de la preparación de informes regulatorios.

La exposición de los activos del Banco considera tanto activos, créditos contingentes y derivados, producto de las operaciones que la empresa haya efectuado con personas residentes en el país, cuando estas cuenten con garantías personales del exterior, así como, activos, créditos contingentes y operaciones con personas residentes en el exterior.

f. Gestión de Conducta de Mercado
(Res. SBS N.º 3274-2017)

La Gestión de Conductas de Mercado está a cargo de la Unidad Bancaria (UBC), a través del Supervisor de Operaciones Bancarias, el cual reporta al Gerente General Adjunto Comercial.

Esta Unidad es la encargada de vigilar el cumplimiento de las operaciones a través de la aplicación de: políticas, procedimientos y verificación de manuales, que permiten generar oportunidades de mejora en la administración del Banco. Es también el área responsable de la autenticidad, integridad y validez de los documentos de apertura de cuentas corrientes y de depósitos de los clientes a través de la gestión de cuentas.

La Unidad Bancaria es responsable de la administración, del desarrollo de Banca por Internet, de la supervisión de la calidad en la atención al cliente.

En cuanto a lo concerniente a plazos de atención, BOC Peru cuenta con el “Manual de Procedimiento de Atención al Cliente”, el cual establece plazos de respuesta por tipo de evento, lo cual no debe exceder de 15 días hábiles.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Respaldo patrimonial de Bank of China, uno de los bancos chinos más importantes.
- La plana gerencial cuenta con experiencia en el mercado financiero local.
- Su gestión de tesorería, que permite rentabilizar sus excedentes con instrumentos de bajo riesgo.
- Su política conservadora en uso de líneas contingentes y en el ajuste de la estrategia enfocada en operaciones de bajo riesgo.
- El continuo aumento de operaciones.
- El proceso de fortalecimiento organizacional en base a mejoras tecnológicas y a la inversión en capital humano.

Riesgos

- Exposición a la desaceleración económica.
- El paulatino incremento de operaciones podría generar mayor carga laboral, pudiendo exceder a largo plazo la capacidad operativa del Banco.
- Situación política podría impactar en desarrollo de operaciones por menor dinamismo actual de la economía.
- Situación de competencia en el mercado.
- Dependencia de la Casa Matriz en el desarrollo y en la revisión de procesos y de aplicativos tecnológicos.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera:

Categoría A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para la categoría de riesgo indicada, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Bank of China Limited
- Bank of China (Peru) S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.